



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



### ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 6 días del mes de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las 11 hs, se reúnen Manuel ABELEDO, Sofía CARREÑO, Inés de MENDONÇA, Luna PASTORINI SANTOALLA, Facundo RUIZ y Lara SEGADÉ, quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión 8 (ocho) cargos de Ayudante de Primera de la materia “Fundamentos de estudios literarios” del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34º, 35º y 36º del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de lxs aspirantes.

-----En primer lugar, en razón de la cantidad de aspirantes y de la jerarquía de sus antecedentes, para hacer viable la evaluación, tanto en el volumen de su trabajo como en la cantidad de variables y diferencias a tener en cuenta, se decidió establecer una serie de requisitos mínimos que deben ser alcanzados conjuntamente y que, en el caso de no hacerlo, no se considerarán los antecedentes ni podrán acceder al orden de mérito. Estos consisten en:

- a) Haber cumplido al menos con los requisitos de una maestría o un doctorado
- b) Tener más de tres años de experiencia en docencia
- c) Contar con al menos cuatro publicaciones académicas

-----Dados esos requisitos, quedan excluidxs del orden de mérito y no se evalúan los antecedentes de: ABELLA, Julieta; ALÍAS, Benjamín; ARCE, Paula Daniela; AZCUETA, Ignacio Martín; BRINA, Maximiliano; CAMMILLERI, Melissa; CAPURRO, María Florencia; CARREÑO, Noelia Salomé; CASTANO, María Belén; CHARRÚA, Clara; CHIAVARINO, Nicolás Alejandro; CORTIÑAS, Gabriel Ignacio; COTUITU, Emilia Sofía; DARGET, Jorge Luis; DUCHOVNY, Malena; FALASCA, Francisco; FANTIN, Sol; FURNIER, Daniela Marisa; GARCÍA, Amparo; GAVILÁN, Laura Daniela; GELMAN CONSTANTIN, Francisco; HADGES, Deborah; JACOVKIS, Lina Gabriela; JUÁREZ, Esteban Luciano; LARA, Marcelo Fernando; LESCANO, Julián Alejandro; LESCANO ACOSTA, María de los Ángeles; LOMBARDO, Verónica Paola; MÁRQUEZ, Mauricio Andrés; MONTENEGRO, Agustín; MOZZONI, Lis Verónica; MURYÁN, Rodrigo; OJEDA SERRAGO, Alan Emilio; OTERO MAC DOUGALL, Agustina; PAREDES, Lautaro; PASCUZZO, Denise; ROSSI, Leandro Sebastián; RUCAVADO ROJAS, Mario; RUIZ LÓPEZ, Tomás Ignacio; SALVÁ, Federico; SATLARI, Julia; TOSTO, Germán Ariel; VILLAGARCÍA, Martín.-----

-----Para el resto de lxs postulantes, la ponderación resultante de los antecedentes es la que figura en el cuadro adjunto, estableciendo los puntajes según los siguientes criterios:  
Carreras de grado y promedio: Establecido por el reglamento de selección interna.



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Carrera de posgrado: Establecido por el reglamento de selección interna.

**Idiomas:** Se otorga 1 punto por idioma, considerando sólo aquellos con conocimiento medio o avanzado y certificación correspondiente.

**Docencia:** Se decidió que, por las características de la materia objeto de la selección, era necesario valorar especialmente la experiencia en escuela media, y por eso se le reservaron cinco (5) puntos de los veintitrés (23) establecidos en este ítem, otorgando 0,5 puntos por cada año de docencia en ese nivel. Los dieciocho (18) puntos restantes se dedican a la docencia en nivel superior y se distribuyen de la siguiente manera: se otorgan 2 puntos por cada año de docencia en la carrera de Letras, 1 punto por seminario de posgrado o de grado, 1 punto por cada año en cualquier otra institución de nivel superior y 0,50 en caso de talleres en el nivel superior.

**Gestión y responsabilidad institucional:** Se otorgan 2 puntos solamente a aquellos que hayan tenido cargo de gestión o representación en una institución de nivel superior. Se otorga 1 punto a los que sumen al menos cinco antecedentes de cualquier otro tipo en este ítem.

**Extensión, transferencia y divulgación:** Se otorgan tres (3) puntos solamente a quienes han desarrollado actividades de extensión sistemáticas y prolongadas. Se otorgan dos (2) puntos por más de cinco actividades puntuales, un (1) punto si hay una cantidad de actividades menor.

**Proyectos de investigación acreditados:** Se otorgan 0,5 puntos por cada UBACyT, PICT o PIP, y 0,25 por cada PRI, PRIG, FiloCyT, UBATIC, o proyectos radicados en otras Universidades nacionales.

**Becas:** Se otorgan dos (2) puntos por beca doctoral, posdoctoral o por carrera de investigador científico. Se otorga un (1) punto por beca de maestría o de movilidad.

**Publicaciones:** Se otorgan 0,5 puntos por cada libro, capítulo de libro o revista con referato publicados en los últimos diez (10) años, valorando específicamente el desarrollo profesional actualizado. No se consideran otras publicaciones.

**Congresos:** Se otorga 0,25 puntos por cada congreso y 0,25 puntos por cada publicación en actas.

**Adscripciones:** Se otorgan 3 puntos por cada adscripción con informe final aprobado, 1,5 por cada adscripción terminada sin informe final aprobado y 1 punto por cada adscripción inconclusa o en curso.

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.



1	ANGILETTA, Florencia	TOTAL:	90,00	puntos
2	VILAR, Mariano	TOTAL:	89,00	puntos
3	ROMANO, María Laura	TOTAL:	88,50	puntos
4	CAPUTO, Jorge Luis	TOTAL:	88,25	puntos
5	RIOS, Marina Cecilia	TOTAL:	86,50	puntos
6	PÉREZ, Agustina Jazmín	TOTAL:	86,25	puntos
7	CASTAGNINO, María Inés	TOTAL:	84,50	puntos
8	ALONSO, Mercedes	TOTAL:	84,25	puntos
9	BOGADO, Fernando Emmanuel	TOTAL:	83,00	puntos
10	BARTALINI, Carolina Cecilia	TOTAL:	82,50	puntos
11	SEIFERT, Marcos	TOTAL:	82,25	puntos
12	BURGOS ACOSTA, Celia	TOTAL:	82,00	puntos
13	PELLER, Diego	TOTAL:	81,00	puntos
15	ORLANTE, Emiliano Jorge	TOTAL:	79,25	puntos
16	MARTÍ, Melisa Laura	TOTAL:	79,00	puntos
17	PAGANELLI, Pía	TOTAL:	78,75	puntos
18	ROMAGNOLI, Alejandro	TOTAL:	78,50	puntos
20	LACALLE, Juan Manuel	TOTAL:	78,00	puntos
21	JAKOVKIS, Vera Helena	TOTAL:	77,75	puntos
14	ALBIN, Juan	TOTAL:	77,50	puntos
22	BARBERO, Ludmila Soledad	TOTAL:	77,25	puntos
23	FUMAGALLI, Carla Anabella	TOTAL:	77,00	puntos
24	DI MIRO, Melina Noelia	TOTAL:	76,75	puntos
25	BENISZ, Carla Daniela	TOTAL:	76,25	puntos
26	SARACINO, María Florencia	TOTAL:	76,00	puntos
19	OLAIZOLA, Andrés	TOTAL:	74,25	puntos
27	DESTÉFANIS, María Laura	TOTAL:	74,00	puntos
28	HERNAIZ, Sebastián	TOTAL:	72,50	puntos
	TEJERO YOSOVITCH, Yael			
29	Natalia	TOTAL:	71,50	puntos
30	SIMARI, Leandro Ezequiel	TOTAL:	69,50	puntos
31	SARACHU, Julia	TOTAL:	69,25	puntos
32	GÓMEZ, Facundo Enrique	TOTAL:	67,00	puntos
34	SUED, Emiliano	TOTAL:	65,50	puntos
35	BARDAUIL, Pablo Enrique	TOTAL:	65,00	puntos
33	WALKER, Carlos	TOTAL:	64,00	puntos
36	ICHASO, Inés	TOTAL:	59,25	puntos



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

38	SBDAR KAPLAN, Julieta	TOTAL:	57,00	puntos
39	LENGA, Jesica Daniela	TOTAL:	56,25	puntos
40	MÁRQUEZ, Joaquín	TOTAL:	56,00	puntos
37	GRASSO, Ludmila	TOTAL:	54,50	puntos
41	MOSQUERA, Mariano Ernesto	TOTAL:	54,25	puntos
42	VERGARA, Valentín	TOTAL:	53,75	puntos
43	PAOLINI, Daniela Mariel	TOTAL:	53,25	puntos

-----Considerando que VILAR, Mariano ya fue propuesto para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar como Ayudantes de Primera de la materia “Fundamentos de los Estudios Literarios” del Departamento de Letras: 1) por el cupo destinado a postulantes sin cargo actual en la carrera, a ANGILETTA, Florencia; ROMANO, María Laura; y PÉREZ, Agustina Jazmín 2) siguiendo el orden de mérito para los restantes cinco cargos, CAPUTO, Jorge Luis; RIOS, Marina Cecilia; CASTAGNINO, María Inés; ALONSO, Mercedes; y BOGADO, Fernando Emmanuel.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 6 de diciembre de 2023 a las 12 hs.  
Firman en conformidad:

Manuel ABELEDO

Sofia CARREÑO



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

A handwritten signature in black ink on a light brown background, reading "Inés de MENDONÇA".

Inés de MENDONÇA

A handwritten signature in blue ink on a light gray background, reading "Luna PASTORINI SANTOALLA".

Luna PASTORINI SANTOALLA

A handwritten signature in black ink on a white background, reading "Facundo RUIZ".

Facundo RUIZ

A handwritten signature in blue ink on a white background, reading "Lara SEGADÉ".

Lara SEGADÉ

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 6 de diciembre de 2023.